GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ECONOMÍA MUNDIAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis del entorno económico	Economía Mundial	2º	4º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Grupo A: Elías Melchor Ferrer "Teoría y Práctica" • Grupo B: Elías Melchor Ferrer "Teoría y Práctica" • Grupo C: Antonio Mihi-Ramírez "Teoría y Práctica" • Grupo D: Antonio Mihi-Ramírez "Teoría y Práctica" COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Elías Melchor Ferrer	Dpto. Economía Internacional y de España Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Correo electrónico y despacho: Elías Melchor Ferrer: emelchor@ugr.es (C-207) Antonio Mihi-Ramírez: amihi@ugr.es (C-205)
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTAR-SE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Consultar el siguiente enlace http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Administración y Dirección de Empresas	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Instrumentos de análisis aplicados a la economía mundial
- Aspectos relevantes de la economía mundial

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Firmado por Rosa Margarita Navarro Pabsdorf, Secretaria del Departamento, el día 15 de Julio de 2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

- Análisis de los sectores y actividades más relevantes en la economía internacional
- La globalización de los mercados mundiales
- Otros aspectos relevantes en la economía mundial
- Aspectos institucionales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales y básicas:

- CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 - Capacidad para tomar decisiones.
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- CG9 - Capacidad de organización y planificación.
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG17 - Motivación por la calidad.
- CG18 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

- CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

Competencias específicas:

- CE1 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE2 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones.
- CE3 - Conocer y valorar el papel clave que los factores económicos han jugado a lo largo de la historia
- CE4 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad
- CE9 - Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- CE44 - Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis económico.
- CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpretar su impacto en la misma.

- CE46 - Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Introducir al alumno en la medición de la actividad económica mediante la compresión del Sistema Europeo de Cuentas de 2010, ya que ofrece una representación cuantificada, actual y sistemática de una determinada economía.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial, utilizando información relativa a los principales indicadores económicos.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía mundial.
- Facilitar al alumno una mayor comprensión de los principales organismos internacionales, sus funciones y actuaciones, fomentando una actitud crítica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU MEDICIÓN
1. La representación de la actividad económica y el Sistema Europeo de Cuentas
2. La estimación de la producción
3. Generación, distribución y utilización de la renta nacional

TEMA 2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO
1. El crecimiento económico: caracterización y teorías explicativas
2. El desarrollo: características y causas

TEMA 3. EL COMERCIO INTERNACIONAL
1. Principales características del comercio internacional
2. Fundamentos teóricos del comercio internacional
3. Instrumentos de protección comercial
4. El orden comercial: del GATT a la OMC

TEMA 4. EL ORDEN MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL
1. Orígenes de la cooperación económica internacional
2. El Sistema Monetario Internacional
3. La financiación del desarrollo: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial

TEMA 5. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL
1. La integración económica
2. Ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica
3. La integración económica en Europa: la Unión Europea

TEMARIO PRÁCTICO:

PRÁCTICA 1. LAS CUENTAS NACIONALES
1. Obtención del PIB por distintos métodos
2. El equilibrio exterior: capacidad o necesidad de financiación

PRÁCTICA 2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO
1. Comparaciones temporales e internacionales
2. Medición de la desigualdad y el desarrollo

PRÁCTICA 3. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR
1. La Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional
2. Indicadores comerciales y medición de la protección arancelaria

PRÁCTICA 4. INTEGRACIÓN ECONÓMICA
1. Efectos sobre el comercio
2. Indicadores de convergencia nominal y real

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alonso, J. A. (2017): Lecciones sobre economía mundial, 8ª ed. Ed. Civitas, Madrid.
- Muñoz Cidad, C., Iráizoz, B. y Rapún, M. (2016): Introducción a la economía aplicada, 5º ed. Civitas, Navarra.
- Requeijo, J. (2017): Economía Mundial, 4ª ed. revisada, Ed. Mc Graw-Hill, Madrid. Acceso a la edición online (2014) en https://granatensis.ugr.es/permalink/34CBUA_UGR/1p2iirq/alma991014243248004990

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bilbao, J. y Longás, J. (coord.) (2009): Temas de Economía Mundial, Delta Publicaciones, Madrid.
- Carbaugh, R. J. (2009): Economía Internacional, 12ª ed., Cengage Learning, México.
- Melchor, E. y Genaro, D. (2012): Economía Aplicada. Una introducción teórica y práctica, 3ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.
- Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2012): Economía internacional: Teoría y política, 9ª ed. Pearson, Madrid.
- Malfeito, J. (coord.) (2012): Introducción a la economía mundial, 1ª ed. Ed. Delta Publicaciones, Madrid.
- Muñoz Cidad, C. y otros (2010): Las Cuentas de la Nación II. Ejercicios. Civitas, Madrid.
- Muñoz Cidad, C. (2003): Estructura Económica Internacional, 3ª ed., Ed. Thomson-Cívitas, Madrid.
- Requeijo, J., Iranzo, J. y otros (2010): Indicadores de Estructura Económica, Delta Publicaciones, Madrid.
- Tamames, R. y Huerta, B. (2010): Estructura Económica Internacional, 21ª ed., Alianza Editorial, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Unión Europea (UE). www.europa.eu.int
- Base de datos de la UE (EUROSTAT). ec.europa.eu/eurostat/
- Banco Central Europeo (BCE). www.ecb.int

Naciones Unidas. www.un.org
- Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). www.unctad.org
- Base de datos de la UNCTAD. unctadstat.unctad.org/
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). www.undp.org

Otros organismos internacionales:
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). www.oecd.org
- Fondo Monetario Internacional (FMI). www.imf.org
- Banco Mundial (BM). www.bancomundial.org
- Organización Mundial de Comercio (OMC). www.wto.org

Organismos españoles:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
- Ministerio de Hacienda. https://www.hacienda.gob.es/
- Banco de España. www.bde.es
- Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es
- Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales, que se distribuirán de la siguiente forma, distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia: esquemas y presentaciones que serán puestas a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Clases prácticas: Estarán coordinadas con la teoría se centrarán en la ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Tutorías individuales y/o colectivas en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias en la materia, orientándole en la realización de los trabajos prácticos.
- Realización de las evaluaciones.

Actividades no presenciales:

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La calificación global corresponderá a la puntación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final (art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Sistema de evaluación continua. Las técnicas de evaluación a emplear por parte de los diferentes profesores que impartan la materia son las siguientes:
  - Exámenes, incluyendo contenido tanto teórico como práctico (70% en el Escenario A y 55% en el Escenario B).
  - Realización de actividades de clase y/o complementarias (30% en el Escenario A y 45% en el Escenario B). La puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en los exámenes siempre y cuando en éstos se obtenga una calificación mínima del 45% sobre la puntuación de los

exámenes.
    - En el caso de que una vez iniciado el curso en el Escenario A las circunstancias obliguen a adoptar el Escenario B, todas las actividades realizadas en el primer escenario serán reponderadas para adaptarse al mencionado 45%.
    - Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará en el acta con la anotación de "No presentado" (art. 22.4).
- Sistema de evaluación única final
    - Examen escrito (en papel o en formato digital) final (100%).
    - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de "No presentado".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
- En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Dicha evaluación será de todo el temario y estará integrada por una parte teórica y otra de ejercicios prácticos.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de 'No presentado'.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
• Horarios establecidos en el POD. http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado • Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.	• Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. Herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO. • Herramientas síncronas (sólo mediante la cuenta go.ugr para estudiantes de UGR): Herramientas de Google "G suite": Google Meet, Google Chat, Hangouts, etc. **Tras cita previa por correo electrónico.**

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de la Docencia Teórica:
- **No Presencial:** Se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia teórica presencial se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. En las sesiones teóricas se expondrán los puntos clave, se resolverán las

posibles dudas y se informará de la materia a preparar para la próxima sesión teórica presencial.

Metodología de la Docencia Práctica:

- **No Presencial:** Al igual que para la docencia teórica no presencial, se proporcionará documentación para el correcto seguimiento de las prácticas, entre la que se puede encontrar la siguiente: enlaces de internet, bibliografía (incluso online), relación de actividades, resúmenes, vídeos explicativos, diapositivas o apuntes de la materia. Igualmente, en las sesiones prácticas no presenciales, el alumno llevará a cabo trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y pruebas objetivas; todo ello a través de las herramientas de PRADO "cuestionarios" y "tareas".
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia práctica se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. En estas sesiones se realizarán actividades tales como ejercicios, análisis de indicadores, noticias económicas, etc.

Toda la metodología docente será secuenciada convenientemente en el tiempo y comunicada a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

Considerando lo establecido en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03:

- En este modelo híbrido se mantendrá el mayor porcentaje de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes del aula (de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y el tamaño del aula), las sesiones tanto teóricas como prácticas serán presenciales en su totalidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

Convocatoria Extraordinaria

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

Evaluación Única Final

Según el "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" la evaluación será

presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
• Horarios establecidos en el POD. http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado • Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.	• Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO. • Herramientas síncronas (sólo mediante la cuenta go.ugr para estudiantes de UGR): Herramientas de Google "G suite": Google Meet, Google Chat, Hangouts, etc. **Tras cita previa por correo electrónico.**

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia teórica y práctica: Se proporciona documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online disponible en el Catálogo "Granatensis" de la biblioteca, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos online.
- Realización por el alumno de trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y otras actividades, mediante las herramientas de PRADO "cuestionarios" y "tareas".
- Pruebas objetivas tanto presenciales (realizadas antes de la suspensión de la docencia) como no presenciales, mediante cuestionarios en línea en PRADO.

Todas estas medidas serán secuenciadas convenientemente en el tiempo y comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**
  Descripción: Pruebas escritas. Cuestionarios online síncronos (siempre que no puedan realizarse de forma presencial), con preguntas aleatorias de respuesta secuencial de toda la materia (teoría y práctica).
  Porcentaje sobre calificación final: 55%.
- **Herramienta 2: Actividades de evaluación continua.**
  Descripción: Pruebas escritas. Actividades asíncronas (trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos).
  Porcentaje sobre calificación final: 45%.

Criterios de evaluación: la puntuación de estas actividades de evaluación continua se sumará a la obtenida en la prueba objetiva siempre y cuando en ésta se obtenga una calificación mínima del 45%.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**
  Descripción: cuestionario online (siempre que no pueda realizarse de forma presencial) síncrono de toda la materia (teoría y práctica).
  Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.
  Porcentaje sobre calificación final: 100%.

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Prueba objetiva**
  Descripción: cuestionario online (siempre que no pueda realizarse de forma presencial) síncrono de toda la materia (teoría y práctica).
  Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.
  Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)

Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA ~~(quinta edición)~~ y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".